REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

DECRETO No. 053
ABRIL 24 DE 2020

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE GERENTE TITULAR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR

El Alcalde del Municipio de El Paso; Departamento del Cesar, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias y, en especial el Articulo 20 de la ley 1797 de julio 13 de 2016, Decreto 1876 de 1994; Decreto 785 de 2005, Decreto 2539 de 2005; Decreto 1083 de 2015, Decreto 1427 de Septiembre 1 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, Decreto 648 de Abril 19 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Circular Conjunta 009 de Julio 25 de 2016 y la Resolución 680 de Septiembre 2 de 2016; y Decreto 491 de marzo 28 de 2020 y las demás normas concomitantes en lo pertinente y;

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 315 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012; *los alcaldes municipales*, ejercerán las atribuciones y funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo, entre ellas la de *"Nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes y directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes"*.

Que, el artículo 20 de la ley 1797 de julio 13 de 2016, dispone que los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado serán nombrados por períodos institucionales de cuatro (4) años; los cuales se unificarán por periodo fijo con el periodo del alcalde actual el 1 de abril de 2020; quien los nombrará directamente aplicando los reglamentos, Decreto 1427 de Septiembre 1 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 680 de Septiembre 2 de 2016, sobre pruebas de competencias, cumplimiento de requisitos del cargo y demás procesos inherentes al cargo de Gerencia Pública como, es la ESE Hospital Público Municipal al respecto.

Que en virtud de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, decretada por el Gobierno Nacional, se expidió el Decreto 491 de 2020, *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas"*, del cual la Administración Municipal dio aplicación al artículo 13 que estipuló; *"Los gobernadores y alcaldes podrán ampliar, por un término de 30 días, el periodo institucional de los gerentes o directores de Empresas Sociales del Estado que termina en el mes de marzo de 2020."*

Que en virtud de la exigencia normativa de realizar antes del nombramiento del Profesional de la Salud designado por el Alcalde Municipal, **Previa Verificación De Cumplimiento de los Requisitos para el Cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado – HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO** del Municipio de El Paso - Cesar; se ordenó a una entidad experta en selección de personal para que realice dicha verificación y Certificaron que el profesional designado; **CUMPLE INTEGRALMENTE CON DICHOS REQUISITOS.**

Que, el artículo 20 de la ley 1797 de 2016 exige que, se debe aplicar previamente la Evaluación por Competencias a quien pretenda el Cargo de Gerente de la **EMPRESA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

DECRETO No. 053
ABRIL 24 DE 2020

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE GERENTE TITULAR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR

el Doctor **KHALIL BASTIDAS MEJIA**, Identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 91.074.995 de San Gil; Santander; cuenta con las competencias para ejercer el cargo.

Que, en Virtud de lo Anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. NOMBRAMIENTO. Nómbrese al Doctor **KHALIL BASTIDAS MEJIA**, Identificado con la Cédula de Ciudadanía Numero 91.074.995 de San Gil; Santander; en el Cargo de Gerente, Código 085, Grado 01, de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL MUNICIPIO DE EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESÁR** por el periodo fijo Institucional que culmina el 31 de marzo de 2024.

ARTICULO SEGUNDO. UNIFICACION. El nombramiento del periodo institucional como Gerente del Doctor **KHALIL BASTIDAS MEJIA** en **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL MUNICIPIO DE EL PASO; DEPARTAMENTO DEL CESAR;** se unifica con el periodo institucional del Alcalde Municipal y va hasta el 31 de marzo de 2024 y de acuerdo a los artículos 72, 73 y 74 de la ley 1438 de 2011, en consonancia con el artículo 20 de la ley 1797 de 2016.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICACIÓN. Notificar el contenido del presente Decreto al Doctor **KHALIL BASTIDAS MEJIA**, Identificado con la Cédula de Ciudadanía Numero 91.074.995 de San Gil; Santander, quien cuenta con 10 días hábiles para decidir si acepta o rechaza el presente nombramiento y en caso afirmativo deberá posesionarse de acuerdo a las exigencias y requisitos de las normas legales vigentes.

ARTICULO CUARTO. VIGENCIA. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales y de reconocimiento de ejercicio en el cargo, a partir de la fecha de su posesión.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de El Paso - Cesar; a los 24 días del mes de abril de 2020

ANDRY ENRIQUE ARAGÓN VILLALOBOS
Alcalde Municipal

Villazón®

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En el Municipio de El Paso, departamento del Cesar, el Doctor **KHALIL BASTIDAS MEJIA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.074.995 expedida en San Gil, Santander, se hizo presente en el despacho del Señor Alcalde Municipal de El Paso – Cesar, Doctor, **ANDRY ENRIQUE ARAGÓN VILLALOBOS** a fin de notificarse personalmente del contenido del DECRETO No. 053 del 24 de abril del año 2020 ***"POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE GERENTE TITULAR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR"***.

Se deja constancia que se entrega copia autentica del Decreto 053 de 2020.

NOTIFICADO

27/04/20

C.C. 91074995

NOTIFICADOR

ANDRY ENRIQUE ARAGON VILLALOBOS
Alcalde Municipal De El Paso – Cesar